

San Lorenzo, 20 de Junio del 2013.

Sr. WALTER OCTAVIO TINOCO JIMÉNEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en conocimiento, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMAORO S.A., llevada a efecto el día de hoy, procedió a nombrarle como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por el periodo de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Primero del Cantón San Lorenzo, Ab. Luis Merlín Chávez. Compañía legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Lorenzo el 19 de junio del 2013.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en su relación.

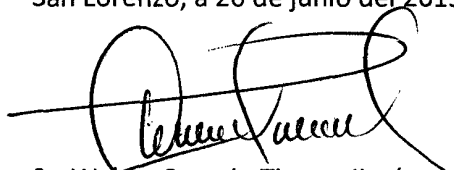
Atentamente.



Sr. Pedro Pablo Alcívar Soliz
Secretario Ad-Hoc.

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMAORO S.A., y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

San Lorenzo, a 20 de junio del 2013.



Sr. Walter Octavio Tinoco Jiménez
CC. 0001933961



Junio 25 del 2013
En esta fecha quedó inscrita
la Escritura que antecede bajo
el Repertorio N°...Q!... y Registro
151 Cuantra \$...X.X.X...Lo Certifico.

Ab. Edwin Richard Cuero Ordóñez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAN LORENZO

